



BOLETIN ECLESIASTICO

DE LA

DIÓCESIS DE SEGOVIA.

SECRETARIA DE CAMARA.

Lista de los ordenados por S. E. I. en las próximas pasadas Témporas de la Sma. Trinidad.

PRIMA TONSURA.

D. Pedro Nuñez.
Dionisio Hernanz.
Francisco Pedrazuela.
Eusebio Miguel.
Manuel Alonso.
Vicente Corro.

D. Francisco Arribas.
Gabriel Gonzalez.
Manuel Gonzalez.
Agapito de Márcos.
Calixto de Márcos.

ORDENES MENORES.

D. Aureliano Montero.
Ignacio Delgado.
Melchor de Santos.
Gervasio Hernangomez.
José Calvo.
Pablo Luengo.
Pío Arnaiz.
Inocencio Gimeno.
Genaro Arévalo.
Juan Portal.

D. Andrés Cañas.
Pedro Nuñez.
Dionisio Hernanz.
Francisco Pedrazuela.
Eusebio Miguel.
Manuel Alonso.
Vicente Corro.
Francisco Arribas.
Gabriel Gonzalez.

SAGRADO DIACONADO.

D. Juan Manuel.
Leon García.

D. Félix Gregoris.

SAGRADO PRESBITERADO.

D. Antonio Martín.
 Claudio Cebrian.
 Higinio García.
 Juan Ramos.
 Antonino Prieto.
 Florentino Montañés.

D. Juan Morato.
 Bonifacio Fernandez.
 Anselmo de Santos.
 Teodosio García.
 Francisco Fernandez.

Segovia 18 de Junio de 1867.—Dr. D. Ildefonso Infante,
 Secretario.

 NOTICIAS DE ROMA.

Roma 13 de Junio.

«El miércoles último, en el salon grande, encima del vasto vestíbulo precedente á la Basilica Vaticana, tuvo lugar el primer Consistorio semi-público. El Soberano Pontífice llevaba la capa encarnada y la mitra de oro: llegó á las diez, acompañado de dos de sus camareros secretos, á la sala del Consistorio, en donde estaban ya reunidos los miembros del Sagrado Colegio de Cardenales, los Patriarcas, Arzobispos y Obispos. Sentado en su trono, el Papa, que no recibió como en el Consistorio público la obediencia de los Cardenales, abrió la sesion pronunciando un discurso de algunos minutos, en el que reasumió las causas de los bienaventurados mártires de quienes se pide la canonizacion, y declaró que antes de tomar una resolucion tan importante, y que interesa tan altamente á la gloria de Dios y el interés de su Iglesia, deseaba consultar el libre parecer de todos los miembros de la augusta asamblea.

Terminado el discurso del Santo Padre, que los Cardenales oyeron sentados y los Arzobispos y Obispos de pié, el Cardenal Matthei, Dean del Sagrado Colegio, se levantó, hizo un profundo saludo al Soberano Pontífice, se volvió á sentar y poniéndose el birrete ó solideo encarnado, leyó los motivos de su voto. Despues de él el Vice-Dean, Carlenal Patrizzi, tomó la palabra con el mismo ceremonial, luego los Cardenales Obispos, los Cardenales Presbiteros y los Cardenales Diáconos.

En seguida se levantó el más antiguo de los Patriar-

cas, hizo una genuflexion al Papa, y levantándose de pié y con la cabeza descubierta, leyó el voto que tenia abierto en la mano. Los otros Patriarcas siguieron, como tambien los Primados, los Arzobispos y Obispos. Solo los seis Arzobispos y los diez Obispos más antiguos han leído su voto; los otros han votado diciendo *Placet*, pues todos fueron unánimes. En lugar de seis como se habia decidido al principio, han sido diez los Obispos que han tomado la palabra.

Todos los Obispos han dado su parecer, y entregado al Secretario de la Congregacion de Ritos y á un Maestro de ceremonias, encargado de ello, su voto escrito y firmado de su letra; el Santo Padre tomó la palabra y declaró que vista la unanimidad de votos, sentia en su alma aumentarse el deseo de canonizar los bienaventurados, pero que el asunto es de tal importancia, que era menester recurrir todavía á la oracion, y que en el siguiente consistorio daria á conocer sus intenciones y fijaria el dia para la ceremonia de la canonizacion.

El Comisario general de la reverenda Cámara Apostólica, en reemplazo del Procurador fiscal de dicha Cámara que estaba enfermo, se puso de rodillas detrás del blanco de los Cardenales Presbíteros é interpeló al Colegio de Protonotarios apostólicos pidiéndole forme un acta pública de los votos de los Padres, de las palabras del Soberano Pontífice y de todo lo ocurrido durante el Consistorio. El Dean de los Protonotarios, en medio de sus colegas de rodillas contestó: *conficiemus*. Luego dirigiéndose á los dos Camareros del Papa que estaban al pié del trono Pontifical, les pidió diesen testimonio: *vobis testibus*.

Nótese cómo varia el ceremonial para hablar delante del Papa. Los Cardenales quedan sentados y la cabeza cubierta; Los Patriarcas, Arzobispos y Obispos hablan de pié y sin cubrirse, y todos los demás prelados no pueden dirigirse al Santo Padre sino de rodillas.

Acabado el Consistorio, los dos más antiguos Cardenales Diáconos se colocaron al lado del Soberano Pontífice, quien bajó de su trono y dió su bendicion á la venerable asamblea. Luego precedido de la cruz pontifi-

cal, Su Santidad marchó á la sala *dei Paramenti*, en donde despues de haber dejado los ornamentos sagrados y vestido la muceta, se retiró á sus habitaciones privadas.

El Consistorio empezó á las diez y acabó pocos minutos antes de la una de la tarde. Asistieron unos treinta Cardenales y cerca de ciento cincuenta Obispos. El público no tiene entrada en esos Consistorios semi-públicos. A más del Papa, de los Cardenales y Obispos, solo asisten algunos Prelados, es decir, los Protonotarios apóstolicos, los dos mas antiguos Auditores de la Rota, el Secretario de la Congregacion de Ritos, el Promotor de la Fe, el Procurador Fiscal de la Cámara Apostólica, el Secretario del Consistorio, dos Camareros ó Prelados domésticos del Papa, y los Maestros de Ceremonias pontificales; cuya presencia está mandada de un modo especial por los reglamentos eclesiásticos.

El segundo Consistorio semi-público tuvo lugar el viernes 14 de este mes. Debía tratarse en él de las causas de los confesores y de las vírgenes. A más de este Consistorio habrá otro que será público para entregar el Capelo cardenalicio á Su Eminencia Luis de la Lastra y Cuesta, Arzobispo de Sevilla. Este eminente Prelado, nombrado Cardenal en el Consistorio del 16 de Marzo de 1863, no habia ido á tomar todavía el Capelo y proceder á la ceremonia en que el Soberano Pontífice entrega el Anillo cardenalicio, cierra y abre la boca á los nuevos Cardenales, asignándoles su título cardenalicio. Hasta entonces, segun las reglas establecidas, el Cardenal Lastra y Cuesta no llevará ningun Título de iglesia, ni tomará parte en ninguna Congregacion romana. Con ocasion de la entrega del Capelo, habrá en la Embajada española suntuosas fiestas.

«Roma 17 de Junio.

Esta mañana, el Papa, rodeado de los Cardenales y de más de 200 Obispos, ha contestado elocuentemente

á las felicitaciones que el Cardenal Patrizi le ha presentado en nombre del Sagrado Colegio, con ocasion del aniversario de su advenimiento al Pontificado.

He aquí el texto de la Alocucion de Su Santidad:

Doy gracias al Sacro Colegio por sus sentimientos, y ruego tambien al Señor por su prosperidad. Al fijar nuestra consideracion en las cosas humanas, no descubrimos verdaderamente en ellas mas que motivos de angustia y temor. Una gran parte de la sociedad actual se deja seducir por falsas ideas de progreso y unidad; progreso sin verdad; unidad sin caridad ni justicia. No podemos creer en ella; no vemos en ella mas que la obra del egoismo, y nada es mas contrario que el egoismo al espíritu del Evangelio.

«Algunos años atrás condenamos una série de errores en una lista, á la cual se ha denominado el *Syllabus*, y hoy repetimos y renovamos aquella resolucion. Pero mi voz no basta para llegar á oídos de todos los fieles; se necesita tambien la vuestra, mis queridos hermanos; mis brazos están cansados, y es preciso que los sostengais, como los levitas sostenian los del antiguo Profeta. El Señor os ayudará con su misericordia, y no os faltará.

«Teneis ya de esto una prueba material en ese bello triunfo que celebramos, pues es un verdadero triunfo ver el sepulcro de San Pedro rodeado de tantos Obispos procedentes de todas las comarcas de la tierra. Pueda la bendicion que voy á daros en nombre del Señor ser una prenda de su misericordia. *Benedictio Dei Omnipotentis, etc.*»

Invito Sacro dirigido á los romanos con ocasion de las fiestas del 29 del corriente:

«Ninguna solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo ha parecido jamás tan gloriosa y tan digna de llamar la atencion de Roma y del mundo como la que vamos á solemnizar dentro de algunos dias, segun lo ha decretado el Soberano Pontífice. Nadie ignora hoy dia, y vosotros, ¡oh romanos! ménos que nadie, que al recuerdo de su glorioso triunfo se unirá este año, por primera vez, la celebracion centenar del ilustre martirio que ellos padecieron hace diez y ocho siglos, sellando con su sangre la verdad evangélica.

»Si esta Ciudad ha sido siempre fecunda en héroes que han seguido constante sus huellas, ha sido porque la fe fué predicada y establecida en Roma por los Príncipes de los Apóstoles.

»*Unde como lo hace notar San Leon, duo ista præclara divini seminis germina in quantam sobolem pullularint, beatorum millia martyrum protestantur. quæ apostolicorum æmula triumphorum, urbem nostram purpuratis et longe lateque rutilantibus populis abierunt, et quasi ex multarum honore gemmarum conserto uno diademate coronarunt.* (S. Leo., ser. LXXXII in Nat. App. N. VI.) La fiesta resplandeciente de este aniversario secular será pues distinta de la gloriosa canonizacion de un gran número de bienaventurados que conquistaron, los unos la palma del martirio, y los otros la aureola de los confesores.

»¡Admirad lo que forma la gloria del cristianismo, y tambien la gloria de esta Roma apostólica! ¡Cuántos siglos han trascurrido desde que Pedro y Pablo perecieron sin ser vencidos por la inícuca sentencia del mas inhumano de los tiranos, y cuántos acontecimientos han cambiado y trastornado la fáz de la tierra! En medio de esta descomposicion general, la Cátedra sola de Pedro, desafiando siempre las puertas del infierno, nunca pudo ser derribada; y á pesar de todas las trasformaciones á que ha estado sujeta la sociedad universal, esta institucion única, lo que prueba su origen divino, está todavía en pié, y seguirá siempre intacta é inalterable en su doctrina y en su potencia moral. Tan cierto es, que la fe de Roma cristiana atraviesa los siglos, segura de contarlos todos hasta su consumacion.

»¡Quién entre los soberbios filósofos y los orgullosos potentados del paganismo, quién hubiera nunca podido imaginar, hace diez y ocho siglos, que para obrar tamaño prodigio, bastaria la llegada de un pobre pescador de Galilea y de otro judío, su émulo en el apostolado y su compañero en el martirio? Pues bien, lo que hubiera parecido imposible al error y al orgullo del nombre, Dios lo ha hecho; y diez y ocho siglos de

un hecho constante y único en la historia de las generaciones humanas, dan el más brillante testimonio.

»Hoy que la impiedad de estos tiempos, que la incredulidad moderna, cree poder poner término a este hecho eminentemente divino, importa avivar más que nunca las convicciones y la viveza de nuestra fe. Así es, que esta fiesta secular, que es como la compensación de los ásperos combates que sostiene en nuestros días la religión, hará más solemne la certidumbre que tenemos de la indefectibilidad de la Iglesia, de la grandeza también de esta Roma que, por la Sede Apostólica, es el centro de unidad de toda la Iglesia, al mismo tiempo que es su punto más resplandeciente.

»A más de reservarnos de anunciar por otros *Inviti sacri* las funciones sagradas que tendrán lugar en esta feliz circunstancia en la Basílica Vaticana el día de la fiesta, y en la Basílica de San Pablo extramuros, al día siguiente, mandamos hoy, según las órdenes dadas por Su Santidad, que la novena acostumbrada de los Santos Apóstoles se celebre en todas las iglesias de esta augusta ciudad, seguro de que por todas se apresurarán, en vista del aniversario secular, á celebrar esta novena con el mayor esplendor y devoción posible.»

(Siguen algunas disposiciones relativas á esta novena)

«Queremos que la víspera de la fiesta, á las doce, las campanas de las iglesias se echen de vuelta durante una hora, para convidar á los fieles á tomar parte en la santa alegría de las glorias apostólicas.

»Recomendamos también, en el Señor, la observancia ya prescrita, del ayuno y de la abstinencia durante la vigilia de la fiesta. Todo guiso lo con grasa está prohibido.

»Nos alegramos poderos anunciar al mismo tiempo, la dispensa concedida por el Santo Padre para el día de los Santos Apóstoles y de la canonización, que cae este año en Sábado. Se permite, por esta vez solo, comer carne en honor de la solemnidad secular.

»Todos los homenajes que vamos á tributar á los

príncipes de los Apóstoles, se los debemos, ¡oh romanos! por muchas razones; entre otras, por agradecimiento de las gracias que nos han concedido, gracias tan numerosas como los siglos, y los acontecimientos en los cuales se ha manifestado la providencia de Dios sobre Roma, y por la necesidad que tenemos de su protección apostólica contra las amenazas y las innumerables emboscadas de sus enemigos, que son también los nuestros. Hagan también los dos Santos Apóstoles que los fieles sean consolados en su piedad, y los impíos profundamente conmovidos en su impiedad á la vista del grande espectáculo que ofrecerán en esta ocasión Roma y el pontificado romano, espectáculo admirable, en el cual el episcopado católico y los fieles concurren de todos los puntos del mundo católico llenos de fe y de respeto, á las tumbas de Pedro y de Pablo. Esta diligencia nos hace recordar, viendo su realización bajo nuestros ojos, las sublimes palabras de Crisóstomo, quien ya en su tiempo ensalzaba á Roma y envidiaba sus glorias, las cuales seguramente no han sido desmentidas en los siglos siguientes. ¡Oh! ¡feliz metrópoli! ahí está el título mas hermoso de su grandeza!.... esos son los derechos gloriosos que la hacen mas que todo lo demás venerable y augusta. Las tumbas de los Apóstoles son para ella lo que los ojos para un cuerpo robusto y lleno de salud.... No es pues el lujo de su opulencia, concluye el grande orador, ni las columnas sin número que la adornan, ni el fausto de sus monumentos que reclaman nuestros homenajes.... ¡los reservo para dos cuerpos que forman el ornamento de Roma y son el sostén de la Iglesia entera! ¡Y cómo podré trasportarme, y podré confundirme yo mismo con estos restos preciosos? *Propterea diligo Romam: Propterea Urbem admiror.* (V, Hom XXXII in Rom.)

Comprended bien, ¡oh romanos! vuestras religiosas grandezas y sed dignos de poseerlas siempre. —Firmado: CARDENAL PATRIZI, *Vicario de Su Santidad.*